

ACTA DE RESULTADOS
CONVOCATORIA INTERNA
BECA RECIPROCIDAD UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA- ARGENTINA
SELECCIÓN DE BECARIOS 2018-I
Bogotá, 6 de octubre de 2017

El día 13 de septiembre del año en curso se abrió la convocatoria interna para recibir postulaciones a la beca ofrecida por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA en Argentina. De acuerdo con lo dispuesto por esta universidad, un (1) estudiante de la USTA tendrá la posibilidad de realizar un semestre en esta universidad y recibir una beca que cubre gastos de manutención y alojamiento mensual durante el primer semestre de 2018. Hasta el día 22 de septiembre estuvo abierta la convocatoria para recibir solicitudes.

Para la selección de los becarios se reunió el comité evaluador compuesto por:

Hans Dieter Selsted – Director Oficina de Relaciones de Internacionales ORII

Helvy Giovanni Sierra – Profesional soporte. Unidad Integral de Desarrollo Estudiantil (UDIES)

Ricardo Arango Restrepo – Profesional soporte. Movilidad saliente Oficina de Relaciones de Internacionales ORII

Lina González Beltrán – Profesional soporte. Movilidad entrante (coordinación becas) Oficina de Relaciones de Internacionales ORII

Fueron presentadas 62 pre-inscripciones y 10 aplicaciones formales. Los criterios de evaluación de las postulaciones fueron los siguientes:

- 1) Carta de motivación (20%)
- 2) Promedio académico (30%)
- 3) Méritos académicos, trayectoria, monitorias, semilleros de investigación, etc. (50%)

Al iniciar el proceso de preselección se tuvieron en cuenta cuatro (4) estudiantes que se destacaron, los cuales fueron: Kevin Alejandro Chaparro Cruz de Economía y Miguel Alberto Esteban Lopez de Ingeniería Electrónica.





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

La evaluación final arrojó como resultado la elección del estudiante que obtiene las becas por presentar una excelente postulación:

KEVIN ALEJANDRO CHAPARRO CRUZ	ECONOMÍA
-------------------------------	----------

En el caso de que el estudiante no pueda seguir con el proceso de movilidad, se tendrá en cuenta al estudiante Miguel Alberto Esteban Lopez de Ingeniería Electrónica.

Los estudiantes mencionados tendrán 8 días calendario para aceptar o rechazar la beca, a partir de la fecha de emisión de la presente acta.

Agradecemos a todos los postulantes por su activa participación.

En constancia de lo anterior firman:



HANS DIETER SELSTED
 Director
 Oficina de Relaciones Internacionales
 e Interinstitucionales –ORII-



LINA GONZÁLEZ BELTRÁN
 Profesional soporte
 Oficina de Relaciones Internacionales
 e Interinstitucionales –ORII-



RICARDO ARANGO RESTREPO
 Profesional soporte
 Oficina de Relaciones Internacionales
 e Interinstitucionales –ORII-



HELVY GIOVANNY SIERRA
 Profesional soporte
 Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil
 UDIES



Bogotá · PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180
 Carrera 9.ª n.º 51-11 / www.usta.edu.co / contactenos@usantotomas.edu.co
 Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia (VUAD) · Tel. (571) 595 00 00
 Carrera 10.ª n.º 72-50 / www.ustadistancia.edu.co / admisiones@ustadistancia.edu.co

NIT: 860012357-6



Res. MEN No. 01456 del 29 de enero de 2016

Vigencia por seis años